

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PERÍODO INTERPROCESO 2012-2014, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA EL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.**-----

----- EN LA CIUDAD DE COLIMA, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 12:00 HRS. (DOCE HORAS) DEL 06 (SEIS) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012 (DOS MIL DOCE), SE REUNIERON EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, UBICADA EN EL EDIFICIO SEDE, SITO EN LA AVENIDA REY DE COLIMÁN NÚMERO 380, ZONA CENTRO, EN ESTA CIUDAD CAPITAL, A FIN DE CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INTERPROCESO 2012-2014, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL: LIC. GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, CONSEJERO PRESIDENTE; LICDA. ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL, CONSEJERA SECRETARIA EJECUTIVA; LICDA. LORENA PATRICIA MORÁN GALLARDO, LIC. SALVADOR OCHOA ROMERO, LIC. EDGAR HORACIO BADILLO MEDINA, PROFR. AMADOR RUÍZ TORRES, Y DR. FELIPE VELÁZQUEZ RUEDA, CONSEJEROS ELECTORALES; ASÍ COMO LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LIC. JONATAN SÁNCHEZ PEREGRINA, COMISIONADO SUPLENTE DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**; C.P. ADALBERTO NEGRETE JIMÉNEZ, COMISIONADO PROPIETARIO DEL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**; C. DIANA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, COMISIONADA SUPLENTE DEL **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**; LICDA. MAYRA PIMENTEL CÁRDENAS, COMISIONADA SUPLENTE DEL **PARTIDO DEL TRABAJO**; C.P. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ CERVANTES, COMISIONADO PROPIETARIO DEL **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**; ENCONTRÁNDOSE AUSENTES LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS: MOVIMIENTO CIUDADANO Y DE NUEVA ALIANZA. -----

----- A FIN DE DAR INICIO A LA SESIÓN Y PARA PROCEDER A SOMETER A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA BAJO EL CUAL SE LLEVARÍA A CABO LA MISMA, LA CONSEJERA SECRETARIA EJECUTIVA POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL CONSEJERO PRESIDENTE, LA CONSEJERA SECRETARIA EJECUTIVA, CINCO CONSEJEROS ELECTORALES Y CINCO COMISIONADOS DE LOS PARTIDOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL. EN CONSECUENCIA, CONTÁNDOSE CON UNA ASISTENCIA DE DIEZ INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ENTRE ELLOS LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, LA LICDA. ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL, CONSEJERA SECRETARIA EJECUTIVA, DECLARÓ QUÓRUM LEGAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 111, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO. -----

----- POSTERIORMENTE, Y EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA POSTERIORMENTE DECLARAR FORMALMENTE INSTALADA LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INTERPROCESO 2012-2014, Y EN VIRTUD DE LA DECLARACIÓN DE QUÓRUM, INDICÓ QUE LOS ACUERDOS QUE EN LA SESIÓN SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS.-----

----- A CONTINUACIÓN SE PASÓ AL DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EN DONDE HIZO USO DE LA VOZ LA **CONSEJERA SECRETARIA EJECUTIVA**, QUIEN POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE, DIO LECTURA A LA

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA REMITIDA CON ANTICIPACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EN CURSO, Y EN DONDE PREVIO A SOMETER A VOTACIÓN LA MISMA, EL PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SI NO HABÍA OBSERVACIÓN ALGUNA AL PROYECTO. -----

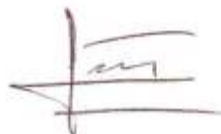
---- ANTE EL SILENCIO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA CONSEJERA SECRETARIA EJECUTIVA, LO SOMETIERA A CONSIDERACIÓN Y RECABARA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. UNA VEZ PREGUNTADO EL SENTIDO DE SUS VOTOS A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SE EXPRESÓ POR LA FUNCIONARIA EN CITA QUE SE HABÍAN RECIBIDO SIETE VOTOS A FAVOR DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EL MISMO HABÍA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD, Y QUE SE COMPUSO DE LOS SIGUIENTES PUNTOS A TRATAR: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 3.- INFORME DEL PRESIDENTE. -----
- 4.- INFORME DE LA SECRETARIA EJECUTIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS EMITIDOS POR ESTE CONSEJO GENERAL. -----
- 5.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----
- 6.- INFORME ANUAL QUE EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN IX DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO, RINDE EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LIC. GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA AL CONSEJO GENERAL, RESPECTO A LA ACTIVIDAD DE DICHO ORGANISMO PÚBLICO EN EL AÑO 2012.-----
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

---- PARA EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, "QUE CONSISTE EN EL INFORME DE LA PRESIDENCIA Y EN RAZÓN DE QUE EL DÍA DE AYER CELEBRAMOS UNA SESIÓN NO EXISTEN ACTIVIDADES DE TRASCENDENCIA QUE INFORMAR A ESTE CONSEJO POR PARTE DE LA PRESIDENCIA." -----

---- PARA DESAHOGAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME DE LA SECRETARIA EJECUTIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL, HIZO USO DE LA VOZ LA **CONSEJERA SECRETARIA EJECUTIVA**, QUIEN EXPRESÓ LO SIGUIENTE: "EN RELACIÓN A ESTE PUNTO, EL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE CELEBRAMOS LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE CONSEJO, DONDE SE APROBARON LOS DICTÁMENES RELATIVOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EL DICTAMEN RELATIVO A LOS GASTOS DE CAMPAÑA Y EL DE LOS GASTOS DE PROCESOS INTERNOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN DONDE CUYOS DICTÁMENES SE REGISTRÓ EL ACUERDO RELATIVO A LAS NOTIFICACIONES A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, LO CUAL YA SE LLEVÓ A CABO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ASÍ COMO SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE INSTITUTO Y SE ENVIÓ EL OFICIO CORRESPONDIENTE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE COLIMA. ES CUANTO PRESIDENTE". -----

---- PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA **SECRETARIA EJECUTIVA**, CON LA FINALIDAD DE QUE DIERA CUENTA CON LA LECTURA DE CORRESPONDENCIA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA, SOLICITÓ SE DISPENSARA SU LECTURA, EN VIRTUD DE QUE LA MISMA SE HABÍA CIRCULADO PREVIAMENTE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, ADJUNTA A LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE



2  
AU  
2



SESIÓN, A MENOS DE QUE HUBIESE ALGUNA SOLICITUD DE LECTURA EN LO PARTICULAR POR PARTE DE ALGÚN INTEGRANTE DE DICHO CONSEJO. HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES SI HABÍA ALGÚN COMENTARIO, POR LO QUE AL NO HABER NINGUNA SOLICITUD, INSTRUYÓ A LA FUNCIONARIA DE MÉRITO A EFECTO DE QUE RECABARÁ LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, RESPECTO DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE CORRESPONDENCIA. ACTO SEGUIDO SE PREGUNTÓ POR LA FUNCIONARIA EN MENCIÓN EL SENTIDO DE LOS VOTOS DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERA ELECTORAL, QUIENES APROBARON POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE MÉRITO.-

----- A CONTINUACIÓN SE PASÓ AL DESAHOGO DEL **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, QUE CONSISTIÓ EN EL **INFORME ANUAL QUE EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN IX DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO, RINDE EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LIC. GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA AL CONSEJO GENERAL, RESPECTO A LA ACTIVIDAD DE DICHO ORGANISMO PÚBLICO EN EL AÑO 2012**, HACIENDO USO DE LA VOZ EL **CONSEJERO PRESIDENTE**, A FIN DE DAR LECTURA DEL MISMO.-----

----- "EL PRESENTE AÑO 2012 FUE DE VITAL IMPORTANCIA PARA LA VIDA CÍVICO DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE COLIMA AL HABERSE VERIFICADO UN PROCESO ELECTORAL LOCAL QUE A SU VEZ TUVO COMO PARTE ESTELAR LA JORNADA COMICIAL DEL PASADO PRIMERO DE JULIO. ME REFERIRÉ EN EL PRESENTE INFORME A LAS TRES ETAPAS QUE INTEGRARON EL PROCESO ELECTORAL: LA DE PREPARACIÓN DE LA ELECCIÓN; LA DE JORNADA ELECTORAL Y LA DE RESULTADOS Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS Y MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS. EN CUANTO A LA PRIMERA ETAPA, INHERENTE A LA PREPARACIÓN DE LA ELECCIÓN, EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2011 DIO INICIO EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 CON LA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO GENERAL. EN ESTA ETAPA, LLEVAMOS A CABO TRASCENDENTES ACTOS PARA EL OPORTUNO DESARROLLO DEL PROCESO. DESTACA, ENTRE ESTOS, LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL SIGNADO ENTRE ESTE ORGANISMO ELECTORAL CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUE PERMITIÓ LA INSTALACIÓN DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA ÚNICA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, PARA LA RECEPCIÓN TANTO DE LA VOTACIÓN PARA LAS ELECCIONES FEDERALES COMO LAS LOCALES, ESQUEMA QUE HIZO POSIBLE QUE SE COMPARTIERAN AL 50% LOS GASTOS CON EL IFE EN LOS SUELDOS DE LOS 356 CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES Y LOS 56 SUPERVISORES ELECTORALES CONTRATADOS; ADEMÁS, SE OBTUVIERON AHORROS PRESUPUESTALES EN EL AVITUALLAMIENTO DE LA CASILLA, COMO ALIMENTACIÓN DE FUNCIONARIOS, ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, COMBUSTIBLES, TELEFONÍA CELULAR Y MATERIALES ELECTORALES. DENTRO DEL PROCEDIMIENTO PARA EL RECLUTAMIENTO DE CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES Y SUPERVISORES, RECIBIMOS UN TOTAL DE 1,936 SOLICITUDES DE ASPIRANTES, LUEGO DE UNA EVALUACIÓN CURRICULAR, UNA PLÁTICA DE INDUCCIÓN AL CARGO Y UN EXAMEN DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y APTITUDES, SE APROBÓ LA CONTRATACIÓN DE 56 SUPERVISORES Y 356 CAPACITADORES. LLEVADO A CABO QUE FUE LA INSACULACIÓN POR PARTE DEL IFE, SE REALIZÓ LA IMPORTANTE LABOR DE SENSIBILIZAR Y CAPACITAR A LOS CIUDADANOS INSACULADOS PARA PARTICIPAR COMO FUNCIONARIOS DE CASILLA, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA INSTALACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE 857 CASILLAS INSTALADAS, CUMPLIENDO LA META FIJADA DE CAPACITAR A LOS 5 MIL 999

CIUDADANOS PARA LOS CARGOS DE PRESIDENTE, SECRETARIO, ESCRUTADORES Y SUPLENTES GENERALES. ESTE INSTITUTO, CON EL APOYO DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES Y EN COORDINACIÓN CON DEPENDENCIAS ESTATALES, IMPARTIÓ A MAS DE MIL CIUDADANOS EL CURSO BLINDAJE ELECTORAL Y PREVENCIÓN DEL DELITO COLIMA 2012, CUYO OBJETIVO FUE EL DE EVITAR LA COMISIÓN DE DELITOS ELECTORALES Y FOMENTAR LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LA DENUNCIA, LO QUE PERMITIÓ TRANSITAR EN UN PROCESO ELECTORAL EN EL QUE NO SE CONFIGURÓ LA COMISIÓN DE ILÍCITO ELECTORAL ALGUNO. COORDINADOS CON EL CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, ORGANIZAMOS LA SEMANA DE DERECHO ELECTORAL, EN LA QUE SE CAPACITARON A FUNCIONARIOS ELECTORALES Y PARTIDISTAS EN LA MATERIA JURÍDICO-ELECTORAL, MEDIANTE CONFERENCIAS QUE FUERON IMPARTIDAS POR ESPECIALISTAS DE PRIMER NIVEL. PREVIO A LAS CAMPAÑAS ELECTORALES, LOS PARTIDOS POLÍTICOS LLEVARON A CABO SUS PROCESOS INTERNOS PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS, QUE FUERON REGISTRADOS DENTRO DE LOS TÉRMINOS Y CON LAS FORMALIDADES DE LEY, PARA CONTENDER POR LOS CARGOS DE DIPUTADOS LOCALES Y MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS. PARA DICHOS PROCESOS INTERNOS, ENTRE OTROS ACTOS, ESTE CONSEJO GENERAL APROBÓ EL TOPE DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PARA LAS 16 DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y LOS 10 AYUNTAMIENTOS. IGUALMENTE, EL CONSEJO GENERAL OTORGÓ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA SUS ACTIVIDADES PROSELITISTAS, SUMANDO UN TOTAL DE 8 MILLONES 319 MIL 838 PESOS. COMO TODOS USTEDES SABEN, LAS CAMPAÑAS ELECTORALES SE DESARROLLARON SIN HABERSE SUSCITADO VIOLACIONES LEGALES QUE HUBIESEN SIDO DETERMINANTES PARA LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES CORRESPONDIENTES. CON EL APOYO Y SUPERVISIÓN DE LA COMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN QUE PRESIDÓ EL CONSEJERO EDGAR HORACIO BADILLO MEDINA, SE ELABORÓ Y DISTRIBUYÓ OPORTUNAMENTE LA DOCUMENTACIÓN Y EL MATERIAL ELECTORAL, OBSERVANDO LOS MEJORES ESTÁNDARES DE CALIDAD Y LAS MAS ESTRICTRAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VANGUARDISTAS. CABE RESALTAR QUE SE ELABORARON 971 MIL 214 BOLETAS ELECTORALES PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS. ESTA DOCUMENTACIÓN Y EL MATERIAL ELECTORAL UTILIZADOS DURANTE LA JORNADA ELECTORAL, FUERON IMPRESOS EN TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO Y TUVO UN COSTO DE 2 MILLONES 701 MIL 709 PESOS. POR ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL SE EMITIERON LOS CRITERIOS GENERALES A ADOPTAR POR QUIENES REALIZARON ENCUESTAS O SONDEOS PARA DAR A CONOCER PREFERENCIAS ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS, LOS CUALES FUERON ACORDES A LAS NORMAS Y PRÁCTICAS COMÚNMENTE ACEPTADAS POR LA COMUNIDAD ESPECIALIZADA EN LA REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN, SOLICITANDO SU ACREDITACIÓN LAS EMPRESAS CONSULTA MITOFSKY, BINOMIA, PARAMETRÍA, EFICAZ MARKETING INTELIGENTE, ESTUDIOS DE MERCADO PROYECTA Y ARIAS ASIAIN ASOCIADOS EN INVESTIGACIÓN. ESTE INSTITUTO FOMENTÓ Y OFRECIÓ DIVERSOS MEDIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR ELLO, Y TRAS LA DIFUSIÓN DE LA RESPECTIVA CONVOCATORIA Y LA CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE, EL CONSEJO GENERAL APROBÓ LA ACREDITACIÓN DE 29 CIUDADANOS COMO OBSERVADORES ELECTORALES, A FIN DE ALENTAR PROCEDIMIENTOS

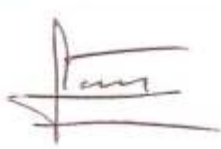


CORRECTOS E INFORMAR DE POSIBLES IRREGULARIDADES, QUIENES DIERON FE DE LA PULCRITUD CON LA QUE CIUDADANOS, FUNCIONARIOS DE CASILLA Y AUTORIDADES ELECTORALES ACTUARON DURANTE LA JORNADA COMICIAL. PARA ESTA JORNADA ELECTORAL, SE DETERMINÓ LA UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE 857 CASILLAS, DE LAS CUALES 371 FUERON BÁSICAS, 379 CONTIGUAS Y 107 CASILLAS FUERON EXTRAORDINARIAS; LOCALIZÁNDOSE 693 EN ESCUELAS, 49 EN OFICINAS PÚBLICAS, 28 EN LUGARES PÚBLICOS Y 87 EN DOMICILIOS PARTICULARES. COMO PARTE DEL ESFUERZO INTERINSTITUCIONAL, EN FORMA CONJUNTA, ESTE INSTITUTO Y EL IFE, PUBLICITARON OPORTUNAMENTE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS, LA INFORMACIÓN PRECISA DE LA LOCALIZACIÓN DE ESOS CENTROS RECEPTORES DE VOTACIÓN, FACILITANDO SU UBICACIÓN, Y CON ELLO MOTIVANDO UNA VEZ MÁS LA PARTICIPACIÓN DE LOS VOTANTES. JORNADA ELECTORAL. LA SEGUNDA ETAPA DEL PROCESO ELECTORAL SE VERIFICÓ EL DOMINGO PRIMERO DE JULIO CON LA CELEBRACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL, EN LA QUE COMO USTEDES SABEN, FUERON RENOVADOS LOS 25 INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO, LOS 10 PRESIDENTES MUNICIPALES, LAS 10 SINDICATURAS Y LAS 175 REGIDURÍAS. CON LA PARTICIPACIÓN DE 299 MIL 121 ELECTORES, COLIMA REGISTRÓ NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SUPERIORES A LA MEDIA NACIONAL, RESULTA LOABLE SEÑALAR QUE LOGRAMOS UNA PARTICIPACIÓN DEL 64.28 POR CIENTO, CIFRA SUPERIOR A LA REGISTRADA EN LOS COMICIOS DEL AÑO 2009, EN LA QUE PARTICIPÓ EL 60.11 POR CIENTO DE LA CIUDADANÍA INSCRITA EN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES. COMO TODOS USTEDES FUERON TESTIGOS, ESTA JORNADA COMICIAL, SE DESARROLLÓ EN CONDICIONES DE CIVILIDAD Y TRANQUILIDAD, SIN DISTURBIOS NI PROTESTAS SOCIALES, NI ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO, EXHIBIENDO CON ELLO, EL ALTO GRADO DE MADUREZ POLÍTICA DE LOS COLIMENSES, QUIENES A TRAVÉS DE ALTOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN REGISTRADOS, REFRENDARON SU CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES ELECTORALES Y EL TRABAJO DESARROLLADO POR ÉSTAS. DURANTE ESTA ETAPA PROCESAL, ESPECIAL MENCIÓN MERECE EL "SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL" (SIJE), MEDIANTE EL CUAL LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y EL CONSEJO GENERAL, TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE MONITOREAR EN FORMA PERMANENTE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL, ATENDIENDO ASÍ CUALQUIER EVENTUALIDAD AL INSTANTE, LO QUE GARANTIZÓ QUE LOS COMICIOS SE EFECTUARAN SIN CONTRATIEMPOS PARA LOS CIUDADANOS Y CON ELLO UNA FLUIDA VOTACIÓN. EN BUSCA DE GENERAR CERTEZA A LA CIUDADANÍA, CANDIDATOS Y PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO ELECTORAL, SE DESPLEGÓ UN GRAN EQUIPO HUMANO Y TÉCNICO PARA CONTAR CON UN PROPIO Y EFICAZ PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (EL PREP). ÉSTE INICIÓ OPERACIONES A LA LLEGADA DE LOS PRIMEROS PAQUETES ELECTORALES A LOS CONSEJOS MUNICIPALES, Y CONCLUYÓ LA MAÑANA DEL DÍA SIGUIENTE, CON UN AVANCE DE 98.95 POR CIENTO DE CASILLAS COMPUTADAS, MOSTRANDO FUNCIONALIDAD Y UNA MUY ALTA EFECTIVIDAD FRENTE A LOS RESULTADOS OFICIALES QUE ARROJARON LOS CÓMPUTOS CORRESPONDIENTES QUE SE TUVIERON CON POSTERIORIDAD. UNA VEZ MÁS, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN FUERON UN ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA LA TRANSPARENCIA EN LA JORNADA COMICIAL Y SUS RESULTADOS, POR ELLO, ESTE CONSEJO GENERAL ACREDITÓ A 256 PERIODISTAS DE 39 MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA DAR COBERTURA

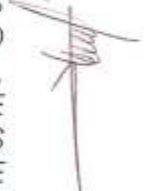


5

INFORMATIVA DE NUESTRAS ELECCIONES, BRINDÁNDOSELES SOFISTICADOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, TELEFÓNICOS Y ELECTRÓNICOS PARA FACILITAR SU QUEHACER INFORMATIVO EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA. ETAPA DE DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LAS ELECCIONES. FINALMENTE, LA TERCERA ETAPA COMPRENDIÓ LOS CÓMPUTOS EN LAS CASILLAS Y EN LOS ÓRGANOS ELECTORALES, PARA DECLARAR ELECTOS A LOS TRIUNFADORES. DE ACUERDO A LAS NUEVAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN NUESTRO CÓDIGO ELECTORAL, SE LLEVÓ A CABO LA APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE 299 CASILLAS INSTALADAS ALREDEDOR DE LA GEOGRAFÍA ESTATAL, A FIN DE REALIZAR NUEVAMENTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS DE LAS MISMAS, EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN ELLAS ELEMENTOS QUE ENCUADRABAN CON ALGÚN SUPUESTO MARCADO POR EL PROPIO CÓDIGO, LO QUE SE EFECTUÓ CON LA FINALIDAD DE DAR CERTEZA Y TRANSPARENCIA A LOS RESULTADOS CONTRIBUYENDO ASÍ AL RESPETO DE LA VOLUNTAD CIUDADANA. LOS CÓMPUTOS DISTRITALES CELEBRADOS EL VIERNES SEIS DE JULIO, CONFIRMARON LOS RESULTADOS ARROJADOS POR EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE ESTE INSTITUTO, POR LO QUE, LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES ESTUVIERON EN APTITUD DE ENTREGAR ESE MISMO DÍA LAS CONSTANCIAS DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, A LOS CIUDADANOS QUE FUERON ELECTOS PARA OCUPAR UN ESCAÑO EN EL H. CONGRESO DEL ESTADO POR CADA UNO DE LOS DISTRITOS ELECTORALES. ASIMISMO, LOS CÓMPUTOS DE LAS ELECCIONES DE INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS TAMPOCO ARROJARON CAMBIOS SIGNIFICATIVOS RESPECTO A LA INFORMACIÓN GENERADA POR EL PREP, FUE ASÍ QUE SE ENTREGARON LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA A LAS FÓRMULAS GANADORAS. ES PRECISO SEÑALAR, QUE DURANTE ESTE PROCESO, EL CONSEJO GENERAL, APROBÓ 53 ACUERDOS Y 13 RESOLUCIONES, DANDO UN TOTAL DE 66 ACTOS EMITIDOS, DE LOS CUALES 13 FUERON IMPUGNADOS ANTE LAS INSTANCIAS JURISDICCIONALES COMPETENTES. A LA FECHA TODOS ELLOS HAN SIDO RESUELTOS EN DEFINITIVA, FUERON CONFIRMADOS 12 Y UNO FUE MODIFICADO, LO QUE COLOCA A ESTE CONSEJO GENERAL CON UN PORCENTAJE DE EFECTIVIDAD DEL 98.48 POR CIENTO. LA MAYORÍA DE LOS ACUERDOS SURGIDOS DE ESTE CONSEJO GENERAL, HAN PASADO POR EL CONSENSO DE TODOS SUS INTEGRANTES, ES PRECISO RECONOCER, QUE TAN SIGNIFICATIVOS RESULTADOS SE DEBEN AL TRABAJO LLEVADO AL INTERIOR DE LAS COMISIONES PRESIDIDAS POR MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS, MUCHAS GRACIAS, SIN DUDA SON PARTE SIGNIFICATIVA DEL DESARROLLO SOSTENIDO DE LA DEMOCRACIA EN NUESTRO ESTADO. DERIVADO DE LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS BAJO EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, EL CONSEJO GENERAL DECLARÓ LA PÉRDIDA DEL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL A LA ASOCIACIÓN POR LA DEMOCRACIA COLIMENSE, ADEMÁS DE CANCELAR LA INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, MOVIMIENTO CIUDADANO, EN VIRTUD DE QUE AMBOS INSTITUTOS POLÍTICOS LOGRARON UNA VOTACIÓN MENOR AL 2% DE LA VOTACIÓN ESTATAL, ES DECIR MÍNIMO 5 MIL 982 VOTOS, PERDIENDO ASÍ, TODOS LOS DERECHOS Y PRERROGATIVAS QUE ESTABLECEN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA Y EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO. CABE SEÑALAR, QUE EL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL MOVIMIENTO CIUDADANO LOGRÓ ACREDITAR QUE EN LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES, ALCANZÓ LA VOTACIÓN SUFICIENTE PARA CONSERVAR SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL ANTE EL IFE Y



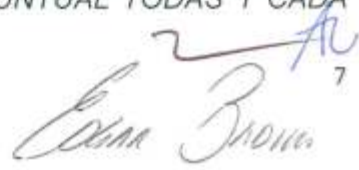
6



POR ASÍ DISPONER NUESTRO CÓDIGO ELECTORAL, EL CONSEJO GENERAL LE CONCEDIÓ NUEVAMENTE SU INSCRIPCIÓN EN EL ESTADO. RESUELTA LA ÚLTIMA IMPUGNACIÓN PRESENTADA, EL PASADO CUATRO DE OCTUBRE CONCLUYÓ EL PROCESO ELECTORAL 2011-2012, EN EL QUE LOS CIUDADANOS COLIMENSES DECIDIERON EN LIBERTAD LA JORNADA COMICIAL, EN UN EJERCICIO DE CIVILIDAD, MADUREZ Y PLURALIDAD. AHORA BIEN, EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012 DEJA RESULTADOS SATISFACTORIOS Y ENSEÑANZAS ENRIQUECEDORAS. ES OPORTUNO ACEPTAR, QUE HACE FALTA MUCHO POR HACER Y POR APRENDER, POR LO MISMO, SEGUIMOS PREPARÁNDONOS, SEGUIMOS APOSTANDO POR LA PROFESIONALIZACIÓN DE CONSEJEROS Y DE LOS COLABORADORES DEL INSTITUTO, PARA DOTARLOS DE LAS MEJORES CAPACIDADES PARA CONTINUAR SIENDO UNO DE LOS MEJORES ORGANISMOS ELECTORALES DEL PAÍS. CON EL TRABAJO RESPONSABLE DE TODOS QUIENES DE MANERA PERMANENTE Y EVENTUAL PRESTAN SUS SERVICIOS A ESTE ORGANISMO, HEMOS ORGANIZADO LAS ELECCIONES DISTRITALES Y MUNICIPALES DE LAS QUE DOY CUENTA, CON LOS RESULTADOS QUE LA CIUDADANÍA COLIMENSE, MADURA Y DEMOCRÁTICA, HA FORMADO CON SU ENTUSIASTA PARTICIPACIÓN. PERMÍTASEME HACER UN ESPECIAL RECONOCIMIENTO DESDE ESTE ESPACIO A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES Y PERSONAL A SU SERVICIO Y MUY ESPECIALMENTE A TODO EL PERSONAL DE ESTE INSTITUTO, POR SU ESFUERZO Y DEDICACIÓN A LO LARGO DEL PROCESO, SIN DUDA, SU ACOMPAÑAMIENTO Y ENTREGA HA SIDO IMPRESCINDIBLE PARA EL ÉXITO DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL. APROVECHO PARA AGRADECER UNA VEZ MAS A MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS Y CONSEJERAS GENERALES: LICENCIADA ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL, LICENCIADA LORENA PATRICIA MORÁN GALLARDO, LICENCIADO SALVADOR OCHOA ROMERO, LICENCIADO EDGAR HORACIO BADILLO MEDINA, DOCTOR FELIPE VELÁZQUEZ RUEDA Y PROFESOR AMADOR RUIZ TORRES, QUIENES MOSTRARON PLENA CONVICCIÓN DE SERVICIO, IMPARCIALIDAD EN SU ACTUACIÓN, UN AUTÉNTICO COMPROMISO POR HACER RESPETAR LA VOLUNTAD DE LOS COLIMENSES Y DE LLEVAR A CABO UN TRABAJO PROFESIONAL QUE IMPLICÓ IMPRIMIR UN GRAN ESFUERZO Y SENTIDO DE RESPONSABILIDAD PARA CUMPLIR CON EL MANDATO LEGAL DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES Y PERMITIR ASÍ LA RENOVACIÓN PACÍFICA DEL PODER PÚBLICO. MUCHAS GRACIAS A TODOS USTEDES COMPAÑEROS. EL INSTITUTO, POR MI CONDUCTO, RECONOCE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A SUS COMISIONADOS EN ESTE CONSEJO, SU INTERVENCIÓN EN EL PROCESO Y SU CONTRIBUCIÓN PARA EL SANO DESARROLLO DEL MISMO EN CADA UNA DE SUS ETAPAS FUE DETERMINANTE PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO ELECTORAL CON LOS RESULTADOS AQUÍ REGISTRADOS. EXISTE MUCHO POR HACER, TENEMOS QUE IDENTIFICAR LOS ASPECTOS A PERFECCIONAR EN ESTA COMPLEJA LABOR ENCOMENDADA POR MANDATO LEGAL Y CONSTITUCIONAL, LA DEMOCRACIA SIEMPRE ES PERFECTIBLE, LA MEJORA CONTINUA ESTÁ PRESENTE EN TODOS Y CADA UNO DE QUIENES INTEGRAMOS ESTA INSTITUCIÓN, EXISTE LA MÁS AMPLIA DISPOSICIÓN DE TODOS NOSOTROS EN DAR SU APOORTE PARA QUE ESTO ACONTEZCA. SIN EMBARGO, ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE EL SALDO ES FAVORABLE, YA QUE, SE HIZO POSIBLE LA RENOVACIÓN DEL PODER PÚBLICO, ESPECÍFICAMENTE DE LOS 25 DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA LEGISLATURA ESTATAL Y LOS MIEMBROS DE LOS 10 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, EN UNA ELECCIÓN EFECTUADA DE FORMA PACÍFICA Y ORDENADA, MEDIANTE EL VOTO LIBRE, SECRETO, PERSONAL Y DIRECTO, TODO ESTO LLEVANDO A CABO EN FORMA PUNTUAL TODAS Y CADA

~~XXXXXXXXXX~~



 AL 7









UNA DE LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL, BAJO LA ESTRICTA APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA LEY. MUCHÍSIMAS GRACIAS. ES CUANTO RESPECTO AL INFORME ANUAL QUE SE RINDE EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN IX, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO"-----

----- CONCLUIDA LA LECTURA DEL INFORME, EL CONSEJERO PRESIDENTE OFRECIÓ EL USO DE LA VOZ PARA QUIEN TUVIERA ALGUNA OBSERVACIÓN O APORTACIÓN RESPECTO AL INFORME, ABRIÉNDOSE PARA TAL EFECTO UNA PRIMERA RONDA DE INTERVENCIONES, EN DONDE SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ EL **CONSEJERO EDGAR HORACIO BADILLO MEDINA**, QUIEN MENCIONÓ:

"MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, CON SU VENIA. BUENAS TARDES A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, PÚBLICO Y COMPAÑEROS DEL INSTITUTO QUE NOS ACOMPAÑAN. PRESIDENTE, PARA RECONOCER EL INFORME QUE NOS PRESENTA USTED COMO COORDINADOR, COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, RECONOCER EL TRABAJO QUE SE REALIZÓ DURANTE ESTE PROCESO ELECTORAL 2011-2012, PRÁCTICAMENTE DESDE SU INICIO, EL 13 DE DICIEMBRE DEL 2011, ALLÁ EN LAS INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA, NO QUISE DEJAR PASAR LA OPORTUNIDAD DE HACER PÚBLICO MI RECONOCIMIENTO PARA USTED, PARA TODOS LOS CONSEJEROS GENERALES DEL INSTITUTO, PARA TODOS LOS CONSEJEROS MUNICIPALES, PARA TODOS LOS COMPAÑEROS ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, Y COMO USTED BIEN LO DIJO, PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO ELECTORAL. AL FINAL DE CUENTAS USTED LO MENCIONÓ EN SU INFORME, 64.28% DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR ENCIMA DE LA MEDIA NACIONAL Y POR ENCIMA DE LOS REGISTROS QUE SE ALCANZARON EN 2009, HAY QUE RECORDAR, SI BIEN EN 2009 COLIMA REGISTRÓ EL SEGUNDO LUGAR NACIONAL EN LA ELECCIÓN, ESTE AÑO TUVIMOS ELECCIONES EN SIETE ESTADOS, EN SEIS DE ELLOS PARA ELEGIR GOBERNADOR Y EN UNO JEFE DE GOBIERNO, ES EL CASO DEL DISTRITO FEDERAL, Y RESULTA LOABLE DESTACAR QUE PROPORCIONALMENTE SEA COLIMA EL ESTADO QUE ARROJE DICHO PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ES EVIDENTE QUE LA SUMA DE ESFUERZO HA DADO COMO RESULTADO UN PROCESO ELECTORAL EXITOSO". ---

----- ACTO SEGUIDO SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ LA **CONSEJERA LORENA PATRICIA MORAN GALLARDO**, QUIEN SEÑALÓ: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, LO FELICITO POR SU INFORME, ESTOY DE ACUERDO CON LO EN ÉL EXPRESADO, A MI ME HUBIERA DADO MUCHO GUSTO QUE ESTUVIERAN TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NOS DAMOS CUENTA QUE NO ESTÁN TODOS, POR EJEMPLO NUEVA ALIANZA Y MOVIMIENTO CIUDADANO HOY NO ESTÁN CON NOSOTROS, PERO NO QUISIERA DEJAR PASAR LA OPORTUNIDAD DE INVITAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, OJALÁ NOS PUDIERAN ACOMPAÑAR A TODAS LAS SESIONES, PORQUE ES IMPORTANTE DAR TESTIMONIO DE ALGUNA MANERA A LO QUE SE HA REALIZADO Y QUE NO SE PUDIERA REALIZAR CON LOS PUROS CONSEJEROS, NECESITAMOS LA PRESENCIA DE LOS COMISIONADOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA QUE PUEDAN AVALAR NUESTRO TRABAJO. CREO QUE ES IMPORTANTE, LO COMENTÉ USTED PRESIDENTE Y LO RATIFICÓ ÉDGAR, PUNTUALIZAR QUE LA VOTACIÓN FUE HISTÓRICA, PERO NOS DEJA UN RETO, SI HACE 3 AÑOS FUE DEL 60% Y AHORA ESTAMOS HABLANDO DE UN 64%, TENEMOS OTROS RETOS A SUPERAR PARA LOS PRÓXIMOS 3 AÑOS, Y LO QUE SE HA VENIDO DICHIENDO EN EL INFORME ES QUE EL RESULTADO DE UN ARDUO TRABAJO DE AÑOS, QUE NOSOTROS VENIMOS A RATIFICAR, YO CREO QUE EL INSTITUTO ELECTORAL

~~Edgar Horacio Badillo Medina~~

Edgar Horacio Badillo Medina

AC  
Lorena Patricia Moran Gallardo  
8

DEL ESTADO DE COLIMA DESDE QUE SE CREÓ ESTÁ CUMPLIENDO CON LAS EXPECTATIVAS Y YO DE VERDAD ME SIENTO ORGULLOSA DE SER CONSEJERA Y DE ALGUNA MANERA COLABORAR PARA QUE NUESTRO ESTADO TENGA ESA TRANQUILIDAD, TAMBIÉN SE DA A TRAVÉS DE ESTE PROCESO ELECTORAL, EL DÍA DE LA ELECCIÓN LO VIMOS, LA GENTE ACUDIÓ A LAS URNAS DE UNA MANERA PACÍFICA, YA LO COMENTARON USTEDES, PERO SOBRE TODO HEMOS SIDO ESOS OBSERVADORES, HEMOS DADO TESTIMONIO DE TODO LO QUE HA ESTADO OCURRIENDO. QUIERO FELICITAR A TODOS, A USTED PRESIDENTE COMO NUESTRO REPRESENTANTE, PARA MÍ ES UN GUSTO DECIRLE QUE ME SIENTO ORGULLOSA DE FORMAR PARTE DE ESTE CONSEJO Y CREO QUE ALGO QUE VAMOS A SEGUIR RECONOCIENDO QUE OJALÁ QUE EN ESTO QUE VIENE, VOLVER A PREPARAR CASI 3 AÑOS OTRAS ELECCIONES, YO CREO QUE LA EXPERIENCIA QUE TUVIMOS EN ESTA OCASIÓN NOS VA A AYUDAR MUCHO, PERO MÁS CON EL FUERTE Y EXCELENTE EQUIPO QUE TIENE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN CADA UNA DE SUS ÁREAS, DE SUS COORDINACIONES, DE VERDAD FELICITARLOS A CADA UNO DE USTEDES PORQUE HICIERON UN EXCELENTE TRABAJO, CADA UNA DE LAS ÁREAS DE ESTE EQUIPO SIEMPRE HA DEMOSTRADO ESA ENTREGA Y OJALÁ QUE SIGAMOS, TENEMOS UN INTERPROCESO EN EL CUAL VAMOS A TRABAJAR MUY ARDUAMENTE PARA QUE LA GENTE SIGA MOTIVÁNDOSE A IR A LAS URNAS. POR MI PARTE ES TODO, MUCHAS FELICIDADES A TODAS Y TODOS, GRACIAS".-----

---- ACTO SEGUIDO SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL **CONSEJERO ELECTORAL AMADOR RUÍZ TORRES**, QUIEN MANIFESTÓ: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, YA LO DIJERON MIS COMPAÑEROS, NADA MÁS QUIERO RESALTAR LA REALIDAD QUE ESTAMOS VIVIENDO Y SOBRE TODO LAS ACCIONES QUE HIZO USTED MUY PUNTUALES EN ESTE PROCESO ELECTORAL, SON ACCIONES MUY POSITIVAS QUE A LA LARGA, EN EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL, NOS VAN A SERVIR DE MUCHO. QUISIERA RESALTAR, QUE LA POSICIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN LA POBLACIÓN VA GANANDO TERRENO, YO BIEN ME ACUERDO QUE CUANDO LLEGAMOS NO ESTABA MAL, PERO NOS HEMOS IDO POSICIONANDO POCO A POCO EN NUESTRO ACTUAR FRENTE A LA SOCIEDAD Y CREO QUE NOS ESTAMOS LEGITIMANDO CON NUESTRAS ACCIONES, Y TODOS DENTRO DEL INSTITUTO TANTO TRABAJADORES, PERMÍTANME FELICITARLOS TAMBIÉN, CONSEJEROS Y EL PRESIDENTE COMO CABEZA DE ÉSTA INSTITUCIÓN, HA SIDO UNO DE LOS PILARES PARA RESALTAR EL PROCESO ELECTORAL QUE ACABAMOS DE PASAR Y CREO QUE TODOS HEMOS COLABORADO EN ESTE POSICIONAMIENTO QUE SE ESTÁ DANDO AL INTERIOR DE LA SOCIEDAD COMO INSTITUCIÓN Y QUIERO QUE QUEDE CONSTANCIA DE QUE ESTO VA A SEGUIR ADELANTE Y CON AYUDA DE TODOS NOS VAMOS A POSICIONAR AÚN MÁS EN EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL. MUCHAS GRACIAS".-----

---- ACTO SEGUIDO SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA **CONSEJERA ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL**, QUIEN EXPRESÓ LO SIGUIENTE: "GRACIAS PRESIDENTE. CUANDO VIMOS LA CONVOCATORIA A ÉSTA SESIÓN, YO LE SUGERÍ, A MANERA DE SOLICITUD, A LA CUAL USTED ACCEDIÓ INMEDIATAMENTE, QUE PRECISAMENTE ESTUVIERA PRESENTE TODO EL PERSONAL, POR LO MENOS DEL CONSEJO GENERAL, PRECISAMENTE PORQUE YO SABÍA QUE MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS LO IBAN A HACER Y USTED LO TRAÍA EN SU MENSAJE, PERO ERA MI INTENCIÓN BÁSICAMENTE EL AGRADECERLES EL APOYO, LA TOMA DE DECISIONES DESDE SU PUESTO,

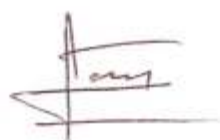
~~Amador Ruiz Torres~~

Amador Ruiz Torres

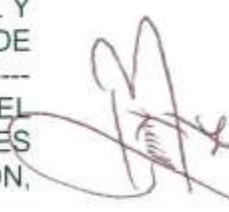
Ana Carmen González Pimentel

SABEMOS QUE HAY MOMENTOS CRUCIALES EN CADA UNA DE LAS ÁREAS, QUE HAY UNOS QUE SON MUY CONSTANTES DURANTE TODA LA ACTIVIDAD DEL PROCESO ELECTORAL, Y EL HECHO DE TOMAR LA PALABRA, ES PARA AGRADECERLES POR ESA TOMA DE DECISIONES, LAS ACCIONES QUE REALIZARON PARA QUE SE VIERAN CONSOLIDADOS LOS AYUNTAMIENTOS EN EL ESTADO Y EN EL PODER LEGISLATIVO DE LA ENTIDAD, QUE A FINAL DE CUENTAS SON LOS REPRESENTANTES POPULARES QUE NOS RIGEN A TODA LA CIUDADANÍA Y AUNQUE A FINAL DE CUENTAS SABEMOS QUE ES NUESTRA OBLIGACIÓN, EL INSTITUTO ELECTORAL VIENE TRABAJANDO DESDE HACE MUCHOS AÑOS CON MUCHA GENTE QUE LO HA CONFORMADO Y QUE TAMBIÉN HA HECHO SU MEJOR ESFUERZO Y ME CONSTA, PERO TAMBIÉN SON VÁLIDAS LAS PALMADITAS Y LOS RECONOCIMIENTOS PARA SEGUIR FORTALECIENDO NUESTRO ESPÍRITU, NUESTRA ALMA Y NUESTRA LABOR DENTRO DE LA INSTITUCIÓN, POR ESO PRESIDENTE TAMBIÉN AGRADECERLE A USTED QUE ENCABEZA ESTE EQUIPO DE TRABAJO Y A TODOS LOS COMISIONADOS QUE FACILITAN MUCHÍSIMO EL TRABAJO DE ESTE CONSEJO GENERAL Y QUE RESPALDAN TOTALMENTE LA ACTIVIDAD DE LOS CONSEJEROS, LO CUAL ES PARA NOSOTROS SUMAMENTE IMPORTANTE; PARA USTEDES MUCHAS GRACIAS Y PEDIRLES QUE SE LO TRANSMITAN A SUS DIRIGENTES ESTATALES. EN CUANTO A MI INTERVENCIÓN ES TODO, MUCHAS GRACIAS".-----

---NO EXISTIENDO NUEVAS INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y COMISIONADOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL LICENCIADO GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, CONSEJERO PRESIDENTE, PROCEDIÓ A EMITIR UN ÚLTIMO MENSAJE EN EL CUAL MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: "AÚN Y CUANDO TODO ESTÁ DICHO, QUIERO ENFATIZAR QUE FUE DE SUMA TRASCENDENCIA E IMPORTANCIA EL APORTE QUE CADA UNO REALIZÓ, DESDE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, NO SOLO AL FRENTE DE ESTE CONSEJO O COMO CONSEJEROS, SINO QUE TAMBIÉN ENCABEZANDO LAS DISTINTAS COORDINACIONES QUE INTEGRAN ESTE INSTITUTO, TODAS SON DE SUMA TRASCENDENCIA EN ALGÚN MOMENTO, LA DE ADQUISICIONES A CARGO DEL CONSEJERO AMADOR RUÍZ TORRES, LA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL A CARGO DEL CONSEJERO SALVADOR OCHOA ROMERO, LA DE CAPACITACIÓN A CARGO DE LORENA PATRICIA MORÁN GALLARDO, LA DE FISCALIZACIÓN A CARGO DEL DR. FELIPE VELÁZQUEZ RUEDA, LA DE ASUNTOS JURÍDICOS A CARGO DE LA CONSEJERA ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL, EN REALIDAD HUBO LA NECESIDAD DE QUE CADA UNA HICIERA UNA APORTACIÓN IMPORTANTE Y ADEMÁS SE LE AÑADIÓ EL INGREDIENTE QUE ES PRECISAMENTE LA CONVICCIÓN, EL ESPÍRITU DE COLABORACIÓN PARA CUMPLIR CON NUESTROS OBJETIVOS ENCOMENDADOS POR MANDATO LEGAL Y A SU VEZ, LA APORTACIÓN QUE DIO CADA UNO DE LOS COLABORADORES DE ESTE INSTITUTO, QUE ADEMÁS DE IMPRIMIR SU EXPERIENCIA, HUBO LA PLENA DISPOSICIÓN DE PONER EN ALTO EL NOMBRE DE ESTA INSTITUCIÓN. Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS YA LO DECÍAMOS, NO HUBO NINGUNA VIOLACIÓN LEGAL QUE FUERA DETERMINANTE PARA EL PROCESO ELECTORAL Y LO HE VERIFICADO, ME ATREVO A DECIR QUE EL NÚMERO DE QUEJAS QUE SE DIERON EN LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES FUE EL MENOR DE MANERA HISTÓRICA, TAMBIÉN DESTACAR DE UNA MANERA MUY IMPORTANTE EL PAPEL QUE JUGÓ LA COORDINACIÓN EDITORIAL Y DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, HEMOS VISTO QUE REALMENTE LA GACETA OFICIAL DE ESTE ÓRGANO DE DIRECCIÓN HA RESURGIDO CON UNA NUEVA CALIDAD, UN NUEVO CONTENIDO, UNA NUEVA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN QUE AYUDA MUCHO AL

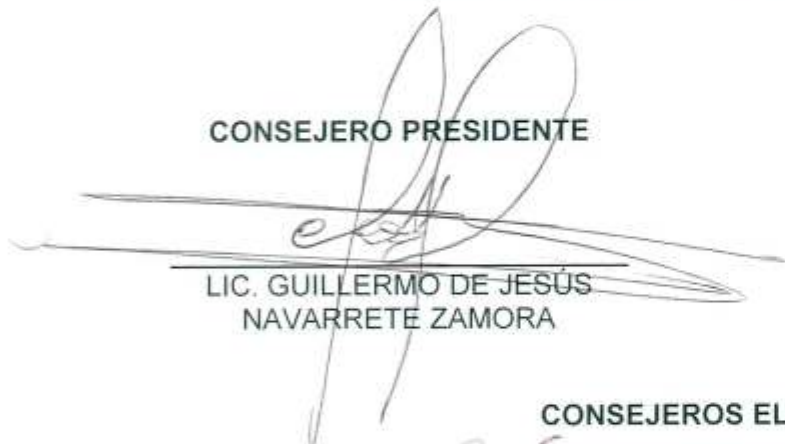


FORTALECIMIENTO Y A LA CONSOLIDACIÓN DE LA IMAGEN DEL INSTITUTO, POR ESO EL APOORTE QUE SE REALIZÓ POR CADA UNO DE QUIENES CONFORMAMOS ESTA INSTITUCIÓN FUE DE SUMA IMPORTANCIA, POR ELLO MI RECONOCIMIENTO, Y COMO LO DECÍA, FUE TAMBIÉN UN PERIODO DE APRENDIZAJE, AQUELLOS ASPECTOS QUE CREEMOS EN LO INDIVIDUAL QUE PODEMOS MEJORAR PUES TENDREMOS EN ESTE INTERPROCESO UN PERIODO DE REFLEXIÓN, PARA PODER TAMBIÉN EN EL MARGEN DE ESTE AÑO QUE CULMINA PODER HACER UN BALANCE Y VER QUÉ ASPECTOS PODEMOS MEJORAR TANTO EN EL ASPECTO PROFESIONAL, COMO EN EL INSTITUCIONAL Y PORQUE NO HASTA EN EL PERSONAL, PORQUE MUCHAS VECES TRASCIENDE NUESTRA VIDA PERSONAL EN LO PROFESIONAL. MUCHÍSIMAS GRACIAS.-----  
----- FINALMENTE, EL CONSEJERO PRESIDENTE DIO PASO AL DESAHOGO DEL **SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y PROCEDIENDO A DECLARAR CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 13:00 HRS (TRECE HORAS) DEL DÍA DE SU INICIO. -----



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA**

**CONSEJERO PRESIDENTE**



LIC. GUILLERMO DE JESÚS  
NAVARRETE ZAMORA

**CONSEJERA SECRETARIA  
EJECUTIVA**



LICDA. ANA CARMEN GONZÁLEZ  
PIMENTEL

**CONSEJEROS ELECTORALES**



LICDA. LORENA PATRICIA  
MORÁN GALLARDO



LIC. EDGAR HORACIO BADILLO  
MEDINA



LIC. SALVADOR OCHOA ROMERO



DR. FELIPE VELÁZQUEZ RUEDA



PROFR. AMADOR RUÍZ TORRES



**COMISIONADOS DE LOS  
PARTIDOS POLÍTICOS**

**P.A.N.**

  
LIC. JONATAN SÁNCHEZ PEREGRINA

**P.R.I.**

  
C.P. ADALBERTO NEGRETE JIMÉNEZ

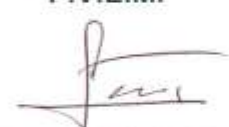
**P.R.D.**

  
C. DIANA MARTÍNEZ SÁNCHEZ


**P.T.**

  
LICDA. MAYRA PIMENTEL CÁRDENAS

**P.V.E.M.**

  
C.P. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ  
CERVANTES.

**MOVIMIENTO CIUDADANO  
AUSENTE**

  
LIC. FRANCISCO JESÚS PARRA  
GARCÍA

**P.N.A.  
AUSENTE**

  
C. ESTEBAN MENESES TORRES

La presente foja con firmas, es parte integrante del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado del Periodo Interproceso 2012-2014, celebrada el día 06 (seis) de diciembre del año 2012 (dos mil doce).

